



Reglamento

I CARRERA POR MONTAÑA NOCTURNA ALBONDÓN .

La **I CARRERA POR MONTAÑA NOCTURNA ALBONDÓN** se celebra el 12 de agosto de 2023. Dicha prueba está organizada por el Ayuntamiento de Albondón, con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada y las entidades colaboradoras.

ARTÍCULO 1. INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones se realizarán en la dirección web www.global-tempo.com.

El **I CARRERA POR MONTAÑA NOCTURNA ALBONDÓN**, tendrá una cuota de inscripción de 15€ para la modalidad **CORREROR** y **SENDERISTAS** de 12€. Con el pago de dicha cuota se hará entrega de una **BOLSA DEL COREDOR/SENDERISTA** conmemorativa.

ARTÍCULO 2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se podrá realizar desde el 1 de Julio a las 9:00 horas hasta el 7 de agosto del 2023 a las 20:00h. Límite de 200 participantes.

ARTÍCULO 3. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales y la bolsa de corredor se realizará el mismo día de la carrera, sábado 12 de agosto, a partir de las 18:30h en la zona de **SALIDA** situada en Paseo Balcón de Europa (frente a la iglesia). Para la recogida de Dorsal será imprescindible presentar el DNI.

ARTÍCULO 4. RECORRIDO

Circuito circular que se desarrolla en terreno de montaña, con una distancia de 9.3km

y un desnivel acumulado de 806 m. positivos. Salida puerta de la Iglesia , calle San Luis, cruzamos por el Barranco Los Galvéz, a su paso por el pueblo, cogemos dirección derecha cogiendo la pista los Rubiales, hasta llegar al barranco, giramos a la derecha barranco abajo, hasta llegar al barranco Los Galvéz, cogiendo dirección barranco arriba hasta llegar a la Fuente del toro, cogeremos la pista que sube hasta llegar al cruce con la pista los Rubiales y giraremos a la izquierda volviendo pista arriba hacia el pueblo por el mismo recorrido que se bajó.

Todo el recorrido se encontrará balizado con cinta, se acompañará con flechas en los cruces. Se requiere una buena forma física debido a la distancia y el desnivel acumulado. Todo el recorrido estará controlado por personal de la Organización.

Ya que los dos pruebas se disputan por el mismo recorrido se ruega a los senderistas circulen como mucho en fila de a dos, dejando la parte izquierda para que puedan adelantarles los corredores, y no producir atascos y deceleraciones bruscas a los corredores.

En el 4km habrá el punto de avituallamiento en único en el recorrido, luego habrá otro en la meta que ir acompañado de sólido.

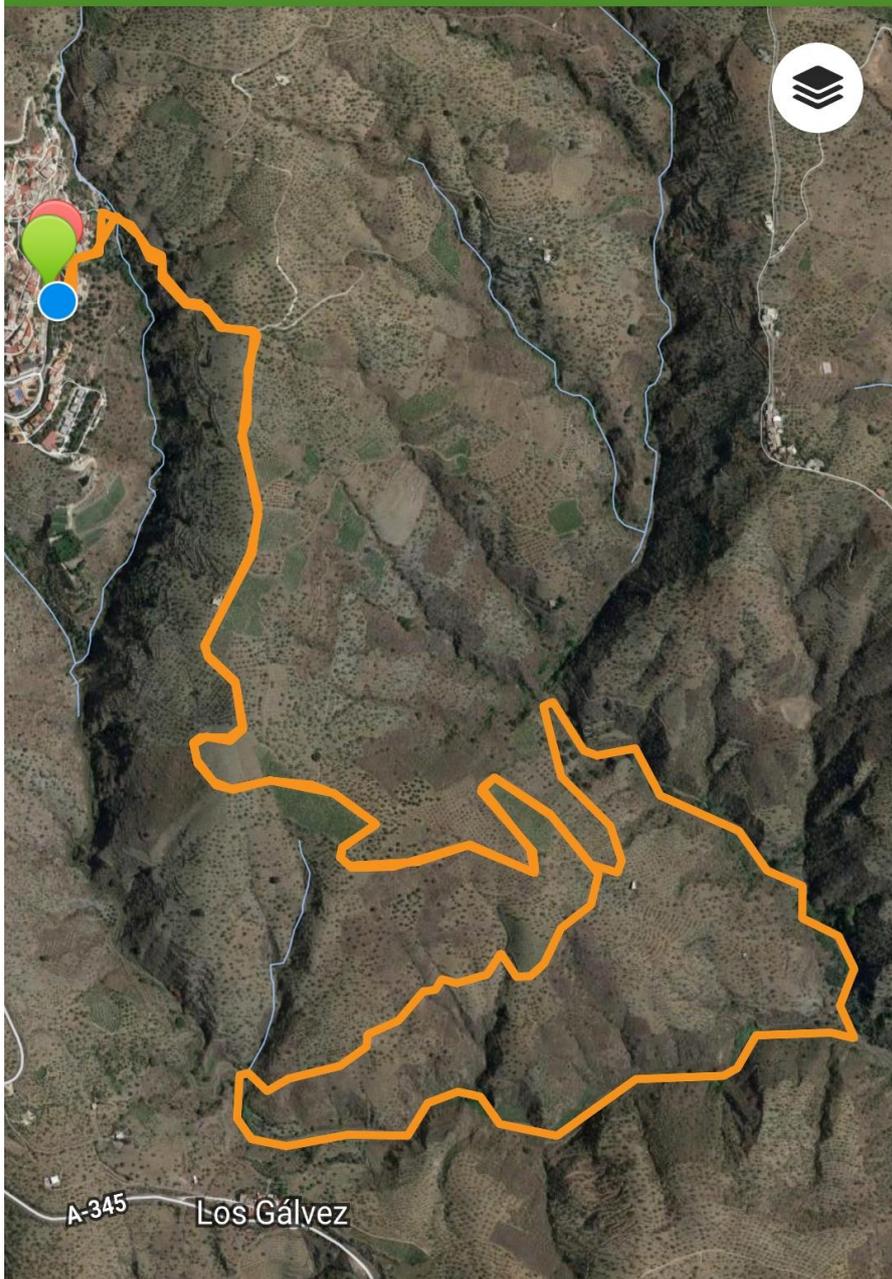
**código QR para obtener
la ruta en wikiloc**



**Tus amigos pueden
escanear este código QR
para abrir esta ruta.**



Cxm nocturna albondon 2...



898 m



541 m

9,25 km



Explora



Grabar Ruta



Perfil

ARTÍCULO 5. HORARIOS

- Senderistas: hora de **salida 20:00h**. Tiempo de **corte a las 22:59h**.
- Corredores: hora de **salida 20:30h**. Tiempo de **corte a las 22:59h**.

ARTÍCULO 6. CONTROL DE LAS PRUEBAS

Todo/a corredor/a será descalificado/a de la prueba si no sigue el itinerario marcado, si comete alguna infracción constitutiva de exclusión valorada por la organización, por un comportamiento antideportivo o si no lleva el dorsal bien visible delante, a la altura del pecho o abdomen.

Los menores de edad tendrán que acreditar la participación al recoger el dorsal con la autorización paterna correspondientemente firma por alguno de sus padres/tutor.

Los menores de edad que participen en la ruta senderista tendrán que llevar también el material obligatorio e ir acompañado en todo momento por un adulto. Autorización al final de este reglamento.

ARTÍCULO 7. PREMIOS

- Se entregará trofeo conmemorativo a los 3 primeros de cada categoría.
- Para el CLUB MÁS NUMEROSO se hará entrega de trofeo. Solo para la modalidad de carrera por montaña.
- La modalidad de senderismo no es competitiva, por tanto, no tendrá trofeos, solo bolsa del corredor.
- Los premios no serán acumulativos.

ARTÍCULO 8. CATEGORÍAS.

x CADETE 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año 2023.

x JUVENIL 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año 2023.

x JÚNIOR 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año 2023.

x PROMESA 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año 2023.

x SÉNIOR De 24 a 39 años cumplidos el año 2023.

x VETERANOS/AS – A De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año 2023.

x VETERANOS/AS – B De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año 2023.

x VETERANOS/AS – C De 60 en adelante cumplidos el año 2023.

x ABSOLUTO/A Clasificación general de una competición deportiva, independientemente del grupo de edad al que pertenezca.

x CLUB MÁS NUMEROSO Club con mayor número de inscritos en la prueba.

x LOCAL MASC. Y FEM. - **Empadronados en Albondón.**

ARTICULO 9. MATERIAL OBLIGATORIO.

Linterna / Frontal: Obligatorio el uso de Linterna / frontal ya que la mayor parte del recorrido se disputará sin luz natural.

Cortavientos: cortavientos para las últimas horas. La temperatura rondará los 20 – 22°C.

ARTICULO 10. DEVOLUCION DE INSCRIPCION

No se devolverá la inscripción bajo ningún concepto. Se permitirá cesión de dorsal a otro participante.

ARTICULO 11. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, sea por previsión meteorológica, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Tales hechos serán anunciados a través de esta página web de inscripción y redes sociales de la prueba. Este documento está al alcance de todos los inscritos puesto que el hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este Reglamento.

ARTÍCULO 12. SEGURIDAD

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados. Habrá un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor. Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto. El corredor Escoba tiene potestad para retirar el dorsal descalificando al corredor en un control o avituallamiento. No está permitida la participación a menores de edad sin autorización paterna, solo y únicamente se podrá participar en la prueba de senderismo los menores previa autorización firmada paterna.

ARTICULO 13. REDES SOCIALES

Instagram: cxmalbondonyrutasenderista

Teléfono: 651909128 Jose

AUTORIZACIÓN PATERNA

Yo _____ como
padre/madre/tutor/tutora con D.N.I. _____ autorizo
a

A participar en:

CXM NOCTURNA ALBONDON: CARRERA

CXM NOCTURNA ALBONDÓN: SENDERISMO

Bajo mi responsabilidad.

Firma:

Marcar con una X la modalidad en la que participa.